

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DEL MAR Y DEL CICLO DEL AGUA****8603**

Información pública del expediente 2026-00016ABO relativo a la solicitud de autorización e inscripción del vertido simplificado de aguas depuradas procedentes del sistema autónomo de depuración por 20 h-e previsto por los edificios del spa, garaje, cuadros y de la zona 2 del edificio principal del agroturismo situado al polígono 1, parcela 452 al TM de Calvià

Peticionario: Mark Locke

Se hace público que en el plazo de veinte días desde el día siguiente de su publicación en el BOIB las corporaciones, entidades y particulares que se consideren afectados por este proyecto puedan examinarlo en las oficinas de la Dirección General de Recursos Hídricos (DGRH) (C/ Gremi de Corredors, 10, 2.º, de Palma), los días laborables entre las 9 y las 14 horas, o, consultarlo de manera telemática a través del web https://www.caib.es/sites/aigua/es/informacio_publica_abocaments/

Las alegaciones/observaciones que tengan a bien formular, pueden remitirlas por escrito a la DGRH o por cualquier medio previsto en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Su presentación telemática se puede realizar a través del trámite de instancia genérica de la Sede Electrónica de la CAIB, <https://www.caib.es/seucaib/es/200/persones/tramites/tramite/4213695/> debiendo dirigirla a la Dirección General de Recursos Hídricos (DIR3 A04013551).

(Firmado electrónicamente: 24 d'agost de 2026)

El director general de Recursos Hídrics

Juan Bartolomé Calafat Busquets

